



Montevideo, 25 de abril de 2016

Señores

Presidente del Tribunal de Cuentas

Dr. Siegbert Rippe

Presente.-

En cumplimiento del literal c) del Artículo 138 del TOCAF, se remite el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones correspondiente al ejercicio 2016, de Fundación Ceibal

Sin otro particular, saluda a Ud. con su mayor consideración.

Cra. Patricia Marfurt
Gte. Adm. y Finanzas
Centro Ceibal

Cristóbal Cobo, Phd
Director



**FUNDACIÓN CEIBAL**

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2016		
Ref.	RUBROS	AUTORIZADO
0	SERVICIOS PERSONALES	6.068.042
011	Sueldo básico	4.381.010
031	Retribuciones zafrales	248.048
056	Prestaciones por accidente de trabajo	60.532
059	Sueldo anual complementario	385.755
078	Prestaciones por salario vacacional	378.865
081	Ap. Patronal seguridad social	376.111
086	Ap. Patronal a Fondo Recon. Laboral	6.269
087	Ap. Patronal a FONASA	231.453
2	SERVICIOS NO PERSONALES	11.452.205
221	Publicaciones	108.000
235	Viaticos fuera del país	371.450
281	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	9.534.271
299	Otros servicios no personales no incluidos en los ai	1.438.484
Total		17.520.247
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016		
RUBROS	AUTORIZADO	
Fondos Recibidos	17.520.247	
Total		17.520.247

Cra. Patricia Marfurt
Gte. Adm. y FinanzasCristóbal Cobo, Phd
Director